

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, Noviembre 10 del 2014

Señorita
ANABELLE ELIZABETH MONSERRATE PAZMIÑO
GERENTE GENERAL DE LA CIA.MAH-CHALL EXPRESS S.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo **SANCHEZ GILBERT EDWIN GEOVANNY** he cedido y transferido trescientas noventa y un (391) acciones por el valor recibido, a favor del señor **QUEZADA MANUEL BOLIVAR**, acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

N° DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR NOMINAL \$	VALOR TOTAL \$
391	3888-4278	0.04	15.64

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las cesiones cedidas.

El Señor **QUEZADA MANUEL BOLIVAR** es de nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía **MAH CHALL EXPRESS S. A.**

Muy atentamente


Sr. Edwin Geovanny Sanchez Gilbert
CEDENTE
Ced. Id. 070266567-0


Sr. Manuel Bolívar Quezada
CESIONARIO
Ced. Id. 070275103-3